



**ACTA SESIÓN N° 6,  
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Jaumave, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley al C. Ignacio Bermúdez Luna del Partido Acción Nacional.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. Rosario Adriana Cervantes Mireles PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA

C. Romeo Tovar Juárez PRESENTE  
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Rosalio Avalos Hernández PRESENTE

C. Juan Aurelio Mariño Contreras PRESENTE

C. María Raquel Peña Medina PRESENTE

C. Luis Eduardo Martínez Castillo PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Giezi Gamaliel Ramírez Hernández Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. Julio Cesar García Montalvo Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. Oscar Lugo Córdova Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. Ignacio Bermúdez Luna Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Juan Antonio Castro Banda Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. Ubaldo Aguilar Tinajero Partido del Trabajo	AUSENTE
C. Ricardo Cruz Medina Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Alma Graciela Reyes Martínez Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. Víctor Silva Cruz Partido MORENA	AUSENTE
C. Eliberto Gutiérrez Miranda Del Aspirante a Candidato Independiente, el C. José Luis Gallardo Flores	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:



Circular: CME19/2018 de fecha 16 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo donde se menciona que a partir del 16 de Febrero al 31 de Julio, personal Técnico estará adscrito al Consejo Municipal, el cual será un enlace entre los consejos y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Logística Electoral y de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.

Circular: CME020/2018 de fecha 19 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo en donde se menciona el Acuerdo A06/INE/TAM/CD04/12-02-2018.

Circular: CME21/2018 de fecha 21 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo en donde se menciona que se realice el llenado del Informe sobre Escenarios de Posible Recuento Total de las casillas que se instalaran en el Municipio.

Circular: CME23/2018 de fecha 22 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo en donde se remite el oficio No. INE/TAM/JLE/0722/2018 en donde se dan a conocer los listados de Capacitadores Asistentes Electorales designados y el listado de reserva para Supervisores Asistentes y Capacitadores Electorales.

Circular: CME24/2018 de fecha 22 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo instruyendo a los Consejos Municipales a llevar a cabo la sesión No. 5 Extraordinaria el 26 de febrero, para la designación del Secretario de los Consejos Municipales Electorales.

Circular: CME25/2018 de fecha 26 de febrero de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, remitiendo un cuestionario para conocer las necesidades de acondicionamiento y equipamiento de las bodegas Electorales de los Consejos Municipales.

Circular: CME027/2018 de fecha 01 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, en donde se nos dan a conocer los Acuerdos: A08/INE/TAM/CD01-26-02-18, A08/INE/TAM/CD05-26-02-18 y A07/INE/TAM/CD08-26-02-18.

Circular: CME028/2018 de fecha 02 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, a través del cual se hace una

invitación al Proceso de la Primera Insaculación el día 4 de marzo a las 15:00 hrs. En cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas.

Circular: CME029/2018 de fecha 05 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, en donde nos dan a conocer un informe sobre el número, ubicación e instalación de centros de capacitación electoral fijos e itinerantes y un informe sobre la determinación y asignación de las Zonas y Áreas de Responsabilidad Electoral que atenderán las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

Circular: CME030/2018 de fecha 06 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, en donde se nos pide que a más tardar para el 30 de marzo los Consejos Municipales deberán aprobar mediante acuerdo: la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y la designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.

Circular No. Presidencia/C037/2018 de fecha 20 de febrero de 2018, donde se nos hace del conocimiento que el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG109/2018, ha tenido a bien designar al Lic. Miguel Ángel Chávez García como Consejero Presidente del IETAM, cargo que desempeñara a partir de la fecha y hasta el 3 de Septiembre de 2022.

Circular: CME031/2018 de fecha 07 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, en donde se remiten para su conocimiento los Acuerdos: A09/INE/TAM/CD02/04-03-18 y A08/INE/TAM/CD08/04-03-18.

Circular: CME032/2018 de fecha 10 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, dando a conocer el listado con los visitantes extranjeros acreditados por el INE con corte al 19 de febrero de 2018.

Circular: CME033/2018 de fecha 12 de marzo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo, donde se nos instruye llevar a cabo la Sesión Ordinaria el viernes 16 de marzo del presenta año, a las 16:00 hrs.

Oficio No. DEPPAP/209/2018 de fecha 15 de marzo de 2018 firmada por el Mtro. José Francisco Salazar Arteaga Director Ejecutivo de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas en donde se recepciona solicitud de sustitución de los Representantes propietario y suplente del Partido Acción Nacional.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-13/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana “Impulso Humanista de Tamaulipas A.C.” para constituirse en Partido Político Estatal.

**IETAM/CG-14/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Hace uso de la palabra el C. Julio Cesar García Montalvo del Partido Político Movimiento Ciudadano para solicitar a este órgano electoral que para las siguientes sesiones se nos dé a conocer todos los oficios recibidos ya que para mi partido todos son de suma importancia, a lo que decía el ciudadano secretario que le da lectura a los más importantes, para que en las siguientes sesiones se nos den a conocer todos los oficios recepcionados por favor.

La presidente solicita al partido político Movimiento Ciudadano que tal petición anterior lo haga por escrito.

El Secretario hace mención que hasta el momento no se ha omitido ningún oficio por más mínimo que sea su contenido

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:21 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAUMAVE, TAM., EN SESION No. 08, ORDINARIA DE FECHA DE 20 DE ABRIL DEL 2018, ROSALÍO AVALOS HERNÁNDEZ, JUAN AURELIO MARIÑO CONTRERAS, MARIA RAQUEL PEÑA MEDINA Y LUIS EDUARDO MARTÍNEZ CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ROSARIO ADRIANA CERVANTES MIRELES, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ROMEO TOVAR JUÁREZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAUMAVE, TAM.. DOY FE. -----

*Rosario Cervantes M.*

C. ROSARIO ADRIANA CERVANTES MIRELES

**PRESIDENTA**

*Romeo Tovar J.*

C. ROMEO TOVAR JUÁREZ

**SECRETARIO**

